

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 14/04/2020

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	MINSA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO MINSA, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	30/04/2020
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	LUGAR Avenida Prolongación Toltecas número 4, Colonia Los Reyes Ixtacala, Tlalnepantla, Estado de México, C.P. 54090
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	No

### **ORDEN DEL DÍA**

#### ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA

1. Presentación, discusión, aprobación o en su caso modificación del informe del Consejo de Administración de la Sociedad, al que se refieren los artículos 172 y 166 fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019, en el cual se incluye el Informe del Director General acompañado de la opinión del Auditor Externo a que se refiere el artículo 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, así como el Informe del Comité de Auditoría, a que se refiere el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores. Resoluciones al respecto.
2. Resolución sobre la aplicación de resultados contenidos en el Informe del Consejo de Administración contenido en el punto 1., anterior, incluyendo el monto a afectar en la cuenta de reserva para adquisición de acciones propias, de conformidad con el artículo octavo de los estatutos sociales y del artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.
3. Resolución sobre la designación o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y miembros del Comité de Auditoría.
4. Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación de los informes relativos al dictamen fiscal y sus anexos presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio de Contador Público Certificado en términos del artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
5. Designación de Delegado(s) Especial(es) de la Asamblea.
6. Elaboración y lectura y en su caso aprobación del Acta de Asamblea.

### **REQUISITOS DE ASISTENCIA**

Los accionistas para tener derecho a asistir a la asamblea que por la presente se convoca, deberán estar inscritos en el libro de registro acciones de la sociedad y depositar en la Secretaría de la Sociedad los títulos de sus acciones o presentar constancia de depósito de sus acciones, expedida por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Deposito de Valores, complementada con el listado a que se refiere el artículo 290 de la Ley de Mercado de Valores y exhibir la tarjeta de admisión a la Asamblea, misma que podrá solicitarse en la Secretaría de la Sociedad con por lo menos 24 (veinticuatro) horas de anticipación a la celebración de la Asamblea.